



ACCIÓN DE RATING

5 de septiembre, 2025

Comunicado de clasificación

RATINGS

Sistema de Transmisión del Sur S.A.

| | |
|---------------------|-----------|
| Solvencia | AA+ |
| Bonos | AA+ |
| Tendencia | Estable |
| Estados financieros | 1Q - 2025 |

Para mayor información, ir a sección
[Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Metodología general de clasificación de empresas](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola
+56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Fernando Villa
+56 2 2896 8207
Director Senior
fvilla@icrchile.cl

Makarenna Galvez
+56 2 2896 8210
Directora Senior
mgalvez@icrchile.cl

Anaid Durán
+56 2 2896 8200
Analista
aduran@icrchile.cl

Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Comunicado de clasificación de riesgo anual

ICR ratifica en categoría AA+/Estable la clasificación de solvencia y bonos de Sistema de Transmisión del Sur (STS).

El rating asignado se fundamenta principalmente en la naturaleza regulada y de monopolio natural del segmento de transmisión en el que participa la compañía, lo que asegura flujos de ingresos estables y predecibles, adecuados para sustentar las inversiones del negocio. Esto se explica, ya que una parte relevante de los servicios entregados son compensados en función de tarifas que son ajustadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) con el fin de asegurar rendimientos técnicos y económicos que sean óptimos a nivel de sistema. Considerando estos puntos, ICR ratifica que el perfil del riesgo del negocio se inclina hacia categoría AA.

En materia de resultados, al primer trimestre de 2025 los ingresos de explotación alcanzaron \$25.724 millones, lo que representó un alza interanual de 28,7%. Este crecimiento, junto con la contención relativa de gastos de operación, se tradujo en un incremento del EBITDA de 23,8% respecto al mismo período del año anterior, consolidando márgenes históricamente elevados.

Desde la perspectiva financiera, el análisis incorpora la emisión de deuda realizada en 2019 y el prepago parcial efectuado en 2022. Si bien la obligación se encuentra denominada en Unidades de Fomento y se reajusta por inflación, la existencia de un período de gracia de 20 años permite proyectar que no habrá presiones significativas sobre la generación de caja en el corto ni mediano plazo.

Dado lo anterior, los indicadores de endeudamiento se mantienen en niveles adecuados. A marzo de 2025, la deuda financiera bruta/EBITDA alcanzó 1,80 veces, levemente por debajo del 1,86 veces observado a fines de 2024. En línea con ello, la razón de Deuda Financiera Neta a EBITDA se ubica muy por debajo de los límites establecidos en los covenants de sus bonos, reflejando una posición financiera holgada y un desempeño operativo favorable.

Finalmente, ICR releva positivamente la flexibilidad financiera de STS, la cual dispone de un acceso expedito al mercado de capitales y cuenta con el respaldo del Grupo Saesa, lo que constituye un soporte adicional frente a eventuales contingencias. Por lo tanto, al consolidar todas estas fortalezas financieras, el rating final mejora en un *notch* con respecto al AA asociado al riesgo del negocio.

Fortalezas crediticias

- Características de monopolio natural regulado aportan estabilidad a flujos de caja.
- Procesos de fijación tarifaria aseguran adecuada rentabilidad de las inversiones.
- Respaldo financiero de Grupo Saesa. Soporte y flexibilidad de sus accionistas finales en términos de entregar financiamiento a empresas del conglomerado y reinvertir distribuciones que este les realice.

Amenazas crediticias

- Modificaciones en el actual escenario regulatorio, asociadas a procesos de tarificación y rentabilidad de empresas del sector.
- Eventuales retrasos o sobrecostos en la construcción y/o desarrollo de proyectos de transmisión.

Evolución de ratings

| Fecha | Clasificación solvencia | Clasificación bonos | Tendencia | Motivo |
|--------------|-------------------------|---------------------|-----------|-----------------------|
| 27-sep-18 | AA+ | AA+ | Estable | Primera clasificación |
| 30-sep-19 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 30-sep-20 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 30-sep-21 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 30-sep-22 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 29-sep-23 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 30-sep-24 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |
| 29-agosto-25 | AA+ | AA+ | Estable | Reseña anual |

Definición de categorías

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGА NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMAS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.